

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3197 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 7 de agosto de 2020, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de la venta de activos inmobiliarios de la Sociedad que en base al artículo 160-f de la Ley de Sociedades de Capital, pudieran ser considerados de carácter esencial.

Segundo.- Facultar al Consejo de Administración con toda la amplitud requerida en derecho para llevar a cabo los acuerdos adoptados.

Tercero.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean 100 o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 26 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bach Moya.

ID: A200026201-1